

RESOLUCIÓN N° 1970 DE 2024 29 NOV 2024

"Por la cual se da continuidad a un nombramiento provisional en la planta de personal administrativo de la Secretaría de Educación del Distrito, ordenado mediante Resolución No. 1352 del 03 de mayo de 2023"

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por los Decretos Distritales 101 de 2004, 310 de 2022, 021 de 2024, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución 1841 de 8 de noviembre de 2024 "Por la cual se efectúa un nombramiento en periodo de prueba del elegible JOSÉ GUILLERMO HERNÁNDEZ CORTÉS en la planta de personal administrativo de la Secretaría de Educación del Distrito dentro del Proceso de Selección No. 2499 de 2023 – Distrito Capital 5 de la Comisión Nacional del Servicio Civil, se declara una vacancia temporal, se terminan unos encargos y un nombramiento provisional" se realizó el nombramiento en periodo de prueba que se relaciona:

POSICIÓN	CÉDULA	NOMBRE DEL ELEGIBLE	CÓDIGO Y GRADO DEL EMPLEO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA UBICACIÓN DEL EMPLEO SELECCIONADO	OCURRENCIA
11	79370462	JOSE GUILLERMO HERNÁNDEZ CORTÉS	407-27	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	NIVEL INSTITUCIONAL	COLEGIO REPÚBLICA DE CHINA (IED)	2023

Que en atención a lo anterior, mediante los artículos segundo y tercero de la citada Resolución, se ordenó la terminación de los órdenes de provisión realizados en virtud de las necesidades del servicio y en cumplimiento de lo ordenado en el inciso 3 del artículo 2.2.5.3.1 capítulo 3 del Decreto Único Reglamentario Decreto 1083 de 2015 , modificado por el artículo 1 del Decreto 648 de 2017, que dispone "(...) Mientras se surte el proceso de selección, el empleo de carrera vacante de manera definitiva podrá proveerse transitoriamente a través de las figuras del encargo o del nombramiento provisional, en los términos señalados en la Ley 909 de 2004 y en el Decreto Ley 760 de 2005 o en las disposiciones que regulen los sistemas específicos de carrera(...)", así:

"ARTÍCULO SEGUNDO: TERMINAR los nombramientos en encargo en los empleos que se describen a continuación a partir de la fecha de posesión en el empleo del nombramiento ordenado en el artículo primero del presente acto administrativo:

OCURRENCIA	CÓDIGO Y GRADO DEL EMPLEO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	TIPO DE PROVISIÓN	CÉDULA	NOMBRE	RESOLUCIÓN	CÓDIGO Y GRADO DEL CUAL ES TITULAR
1138	407-27	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	COLEGIO MIGUEL ANTONIO CARO (IED)	ENCARGO	79370462	JOSE GUILLERMO HERNANDEZ CORTES	2267 DE 04 DE OCTUBRE DE 2022	407-05 OCURRENCIA 1820
2023	407-27	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	COLEGIO REPÚBLICA DE CHINA (IED)	ENCARGO	1077969897	CORTES CARDENAS MANUEL YEIKO	1755 DE 05 DE AGOSTO DE 2022	440-24 OCURRENCIA 1379

(...)

ARTÍCULO TERCERO: TERMINAR EL NOMBRAMIENTO PROVISIONAL de la servidora relacionada a continuación, a partir de la fecha de posesión en el empleo del nombramiento ordenado en el artículo primero del presente acto administrativo:

Continuación de la Resolución No. **1970** de 2024 **29 NOV 2024**

"Por la cual se da continuidad a un nombramiento provisional en la planta de personal administrativo de la Secretaría de Educación del Distrito, ordenado mediante Resolución No. 1352 del 03 de mayo de 2023"

OCURRENCIA	CÓDIGO Y GRADO DEL EMPLEO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	TIPO DE PROVISIÓN	CÉDULA	NOMBRE	RESOLUCIÓN
1379	440-24	SECRETARIO	COLEGIO ALFONSO LÓPEZ MICHELSEN (IED)	PROVISIONAL	1015996136	NATALY LÓPEZ ACOSTA	1352 DEL 03 DE MAYO DE 2023

(...)"

Que mediante Resolución No. 1844 de 8 de noviembre de 2024 *"Por la cual se efectúa un nombramiento en periodo de prueba (...) en la planta de personal administrativo de la Secretaría de Educación del Distrito dentro del Proceso de Selección No. 2499 de 2023 – Distrito Capital 5 de la Comisión Nacional del Servicio Civil, se declara una vacancia temporal, se termina un encargo y un nombramiento provisional"* se ordenó el nombramiento en periodo de prueba del elegible MANUEL YEIKO CORTÉS CÁRDENAS, servidor relacionado en el artículo SEGUNDO del acto administrativo No 1841 de 8 de noviembre de 2024 sobre el cual se ordenó la terminación de su encargo en el empleo AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 407, Grado 27, ubicado en el COLEGIO REPÚBLICA DE CHINA (IED) ocurrencia 2023.

Que teniendo en cuenta lo anterior, el señor JOSE GUILLERMO HERNANDEZ CORTES, ya identificado, tomó posesión del cargo en el que fue nombrado en periodo de prueba desde el 29 de noviembre de 2024, fecha para la cual el señor MANUEL YEIKO CORTÉS CÁRDENAS ya no era titular del empleo Secretario código 440 grado 14 ocurrencia 1379 ubicado en el COLEGIO ALFONSO LÓPEZ MICHELSEN (IED), de tal manera que desaparecieron los fundamentos de hecho para dar por terminado el nombramiento provisional ordenado en la Resolución No 1841 de 8 de noviembre de 2024, razón por la cual, con el ánimo de garantizar la prestación del servicio educativo, se hace necesario dar continuidad al nombramiento provisional de **NATALY LÓPEZ ACOSTA** en el empleo referenciado.

Que, en mérito a lo expuesto, este Despacho,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DAR CONTINUIDAD al nombramiento provisional ordenado para la provisión de vacantes de la planta de personal administrativo, con sustento en las consideraciones de la presente resolución en el empleo que se relaciona a continuación:

OCURRENCIA	CÓDIGO Y GRADO DEL EMPLEO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	TIPO DE PROVISIÓN	CÉDULA	NOMBRE	RESOLUCIÓN
1379	440-24	SECRETARIO	COLEGIO ALFONSO LÓPEZ MICHELSEN (IED)	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	1.015.996.136	NATALY LÓPEZ ACOSTA	1352 DEL 03 DE MAYO DE 2023

ARTÍCULO SEGUNDO: A través de la Oficina de Personal, **COMUNICAR** el contenido del presente acto administrativo a todos los servidores públicos mencionados en él para los fines a que haya lugar y **REMITIR** copia de este a la Oficina de Nómina, así como a la Dirección de Servicios Administrativos para lo de su competencia.

Continuación de la Resolución No. 1970 de 2024 29 NOV 2024

"Por la cual se da continuidad a un nombramiento provisional en la planta de personal administrativo de la Secretaría de Educación del Distrito, ordenado mediante Resolución No. 1352 del 03 de mayo de 2023"

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., el 29 NOV 2024


ISABEL SEGOVIA OSPINA
Secretaria de Educación del Distrito

Gestión electrónica del documento:

NOMBRE	CARGO	LABOR
José Emilio Lemus Mesa	Jefe Oficina Asesora Jurídica	Revisó y Aprobó
Camilo Andres Bustos Parra	Abogado Contratista Oficina Asesora Jurídica	Revisó
Fraisener Antonio Soto Vásquez	Abogado Contratista Oficina Asesora Jurídica	Revisó
Johanna Paola Samacá González	Contratista Subsecretaría de Gestión Institucional SED	Revisó
Carlos Arturo Charria Hernández	Subsecretario de Gestión Institucional SED	Revisó y Aprobó
Lesney Jesús Castañeda Valencia	Director de Talento Humano SED	Revisó y Aprobó
Diego German Eraso Muñoz	Profesional Contratista DTH	Revisó
María Fernanda Maldonado Avendaño	Jefe de Oficina de Personal	Revisó y Aprobó
Diana Arias Pinzón	Profesional Universitario Oficina de Personal	Proyectó